

DINGO C. L.

Ruc. No. 0791776899001

Ciudadela La Aurora. Los Almendros y Quinta Avenida

Telf. 072 981-328

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL SOCIOS DE DINGO C. L. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, Ciudadela La Aurora, calle Los Almendros y Quinta Avenida se reúnen los Socios de la compañía DINGO C. L. Sr. Gustavo Eduardo Belduma Vacacela, Sr. Jorge David Prado Villacres, Sr. Wilson Andrés Tapia Villarroel, por sus propios derechos. Los socios asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Gustavo Eduardo Belduma Vacacela propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Jorge David Prado Villacres, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Wilson Andrés Tapia Villarroel propietaria de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de cuatrocientos cincuenta dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. Jorge David Prado Villacres y como secretario actúa el Sr. Gustavo Eduardo Belduma Vacacela. Los Accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE..

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital suscrito, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informe del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide a al secretario que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quine, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente

asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las diez horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

f.- GUSTAVO EDUARDO BELDUMA VACACELA f.- JORGE DAVID PRADO
VILLACRES f.- WILSON ANDRÉS TAPIA VILLARROEL

Para constancia firma.



Sr. Gustavo Eduardo Belduma Vacacela
Secretario